

**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DE LA  
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

Expediente 7/2021

En virtud de las facultades que legalmente me están conferidas, he dispuesto convocar a la Junta de Gobierno Local de esta Corporación a sesión ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día **23 de febrero de 2021** a las **10:00 horas**, en el **Salón de Plenos de la Casa Consistorial**, al objeto de deliberar y resolver sobre el orden del día que más abajo se indica. De no concurrir la mayoría absoluta de sus componentes, se celebrará en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros y, en todo caso, un número no inferior a tres.

**ORDEN DEL DÍA**

Nº 1/58/2021.- Aprobación del acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 16 de febrero de 2021.

**ALCALDÍA, COMUNICACIÓN, URBANIZACIONES Y NUEVOS  
DESARROLLOS**

Nº 2/59/2021.-AJ.- Dación de cuenta. Juzgado Contencioso Administrativo nº 14 de Madrid. Asunto: Sentencia 485/20. Procedimiento Abreviado 84/20. Demandante: Mª Blanca Nieves Diago Palacios

**CONCEJALÍA DE PRESIDENCIA, CULTURA, DESARROLLO  
LOCAL, EMPRESARIAL Y PROMOCIÓN DE LA INNOVACIÓN.  
EMPLEO, FORMACIÓN Y EMPRENDIMIENTO, COMERCIO, PYMES  
E INDUSTRIA**

Nº 3/60/2021.- Propuesta de solicitud de subvención “Sansesstock en tu barrio 2020, en San Sebastián de los Reyes”, a la Comunidad de Madrid

Ruegos y preguntas.

San Sebastián de los Reyes, a fecha de firma



EL ALCALDE,

Fdo.: Narciso Romero Morro